

PROCESO PERTENENCIA No. 2020-292

Los anteriores escritos de apelación fueron presentados dentro del término.

Pasa al Despacho en la fecha.

Bucaramanga, 17 de febrero de 2022


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, diecisiete de febrero de dos mil veintidós.

Teniendo en cuenta los anteriores escritos se concede el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada RUEDA CLAUSEN LTDA y la Curadora Ad-liem de las Personas Indeterminadas en el efecto devolutivo contra la sentencia de fecha cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022).

En consecuencia se envía link del expediente electrónico al Superior.

NOTIFIQUESE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaria del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 18 de febrero de 2022

Firmado Por:

Pedro Agustin Ballesteros Delgado
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Código de verificación: **338b63f4434f82edee8740cf1bbbd0c8bd8e82d12944d67654d5b156f1a67018**

Documento generado en 17/02/2022 09:29:39 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>